

225708



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento de fabricación de cintas, para cierres de cremallera".

====

Solicitantes : SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, entidad española,
residente en Paseo de la Castellana, 20,
Madrid.

====

Generalmente, los sistemas conocidos hasta el presente para adherir la cinta que contiene el cierre de cremallera a la prenda a que ésta ha de aplicarse, cuando esta prenda sea de material plástico, tales como impermeables, gabardinas, bolsas, etc., son a base de cosido de dicha cinta, lo cual es defectuoso y no resulta práctico ni efectivo, porque la costura desgarrará fácilmente el material plástico, a poco esfuerzo que con la prenda se haga.

10. Dichos inconvenientes se subsanan con el proce-



- dimiento a que se contrae la presente invención, el cual comprende tejer la cinta disponiendo en la urdimbre una serie de hilos de plástico, en cantidad y de cualidades adecuadas a la cinta de que se trate, de tal manera
15. que resulte tejida una zona plástica continua central en sentido longitudinal. Esta zona o franja puede disponerse dentro del tejido en cualquiera forma, recta, quebrada o curva, así como en cualquier color del hilo plástico.
20. La cinta así confeccionada, su adhesión a la prenda de plástico se verifica mediante un sencillo tratamiento técnico, quedando perfectamente unidas ambas piezas, a través de la zona plástica de la cinta, como en una verdadera soldadura autógena. La cremallera
25. montada sobre la cinta puede ser perfectamente aplicada a cualquier prenda de tejido, puesto que la zona o franja central de hilo plástico, no impide en absoluto el perfecto cosido a través de las partes laterales de dicha cinta.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo
35. lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: "Procedimiento de fabricación de cintas, para cierres de cremallera"; caracterizándose por lo siguiente:
- 1º.- Procedimiento de fabricación de cintas,
40. para cierres de cremallera, que se caracteriza porque se



teje la cinta disponiendo en la urdimbre una serie de hilos de plástico, de manera que resulta tejida una zona o franja continua central, en sentido longitudinal.

45. 2º.- Procedimiento, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque la zona o franja plástica se dispone dentro del tejido en cualquier forma, recta, quebrada o curva y en cualquier color del hilo plástico, efectuándose la adhesión de dicha zona plástica a la prenda de plástico mediante tratamiento térmico, y el
50. cosido de la cinta a cualquier tejido a través de las partes laterales de la misma.

55. 3º.- Procedimiento de fabricación de cintas para cierres de cremallera; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 DIC. 1955

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET

P.